

Número 20 - Febrero 2001 - Curso 2000/2001



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Educación y Ciencia

Consejería de Cultura

Primeras Donaciones



del Museo de Málaga. 1916-1930

BOLETÍN INFORMATIVO

La maqueta de la Catedral de Málaga

GABINETE PEDAGÓGICO DE
BELLAS ARTES
MÁLAGA



Con el segundo trimestre del curso y la venida del buen tiempo, se incrementan las actividades de los centros con respecto al Patrimonio Histórico. En este sentido desde el Gabinete Pedagógico procuramos ofrecer un amplio abanico de recursos que signifiquen un apoyo suficiente para el desarrollo de esas actividades. A la Campaña Escuela y Patrimonio, el Taller de Arqueología o las Exposiciones en Centros (tan demandadas ahora en las programaciones de las Semanas Culturales), que forman parte de la oferta habitual a los centros educativos, sumamos un programa de visitas destinado a dar a conocer las instalaciones y fondos del Archivo Histórico Provincial y la atención a las visitas a la nueva exposición sobre los orígenes del Museo de Málaga, Primeras donaciones 1916-1930, con materiales didácticos y ayudas de transporte.

Por otra parte, en este número del Boletín Informativo aparece una nueva sección titulada Modelos de Acercamiento al Patrimonio Histórico, donde intentaremos sugerir al profesorado distintas estrategias a seguir atendiendo a las peculiaridades de cada tipo de Patrimonio. En este caso inauguramos la sección con la Visita a un Yacimiento Arqueológico.

SUMARIO

Museo de Málaga.

Primeras donaciones. 1916-1930

Intervenciones en el Patrimonio Histórico:

Reflexiones sobre la Restauración y reconfiguración de una obra singular: La Maqueta Monumental de la Catedral de Málaga.
Francisco Fuentes Olmo y Francisco de Paula Ruano Garrido

Actividades y programas en marcha (Campaña Escuela y Patrimonio, Exposiciones en Centros, Taller de arqueología, Formación del profesorado, Actividades en torno al libro y el Patrimonio Documental, Visitas al Archivo Histórico Provincial)

Modelos de acercamiento al Patrimonio Histórico: La visita a un yacimiento arqueológico.

Experiencias didácticas: Grupo de Trabajo
Taller de Grabado Calcográfico
Salvador Haro González

Este trimestre visitamos:

Las Instituciones culturales y artísticas en la Málaga del XIX.

Tablón de anuncios

Informe: El Voluntariado.

2001 Año Internacional de los Voluntarios
Manuel Iriarte Moncayola

Boletín Informativo del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Málaga. Nº 20. Febrero de 2000



Coordinación y Redacción:
Federico Castellón Serrano
Rafael Martínez Madrid

Diseño portada: Juan Mejías Barrera

Diseño, montaje y edición:

Gabinete Pedagógico de Bellas Artes.
Avda. Herrera Oria, 88. 29007- Málaga.
Tlf. y Fax: 952 28 78 50.
Internet: http://averroes.ccc.junta-andalucia.es/~gabearte_malaga
Correo electrónico:
malagabearte@averroes.ccc.junta-andalucia.es

El Boletín Informativo del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes no comparte necesariamente las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores. Distribución gratuita en los Centros de Enseñanza de Málaga y entre los profesores y otros profesionales que lo soliciten. Depósito Legal: MA-3-95. ISSN: 1135-6944 Edición de 4.300 ejemplares

MUSEO DE MÁLAGA. PRIMERAS DONACIONES (1916-1930)

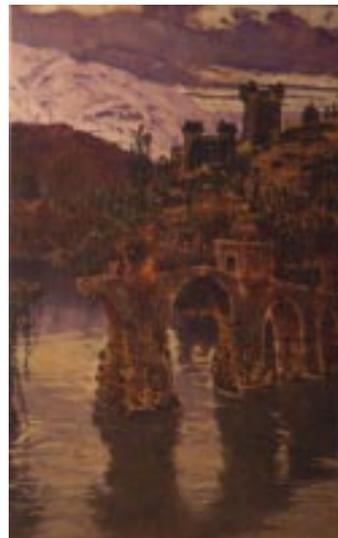
El pasado día 14 de noviembre abrió de nuevo sus puertas la Sala de Columnas del Palacio de la Aduana, para mostrar a los malagueños, deseos de redescubrir los fondos de su secuestrado museo, una nueva exposición que sustituye a Obras Maestras del Museo de Málaga, exhibida durante casi dos años y receptora de numerosas visitas de ciudadanos, cada vez más interesados por la suerte de su museo, y por alumnos y profesores de Primaria, Secundaria y Bachillerato de numerosos centros educativos de toda la provincia.

La nueva muestra, Museo de Málaga. Primeras donaciones 1916-1930, reúne pinturas, esculturas y artes decorativas, y se centra en el momento de fundación del museo, un período que transcurre entre 1916, año en que se hace efectiva la donación de D. Antonio Muñoz Degrain, y 1930 cuando comienza la etapa de crecimiento y consolidación del museo, al recibir los primeros depósitos procedentes del Museo Prado y del antiguo Museo de Arte Moderno.

Aunque la exposición comienza en el año 1916, en realidad el origen del Museo de Málaga hemos de buscarlo en la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo que, desde su creación en 1849, se planteó el interés por organizar un museo con una intención fundamentalmente pedagógica, destinado a los alumnos de la Escuela de Bellas Artes. Así en los años 60 del siglo XIX, en el segundo piso del edificio de San Telmo, antiguo convento de Jesuitas en la calle Compañía, se estableció el único museo que había en Málaga, que incorporó obras arqueológicas y artísticas de los conventos desamortizados. Pero después de pasar por momentos de incertidumbre, el primer inventario que se conserva del museo, fechado en 1910, revela que sólo disponía de 39 obras al óleo.

Será en 1913 cuando, mediante Real Decreto de 24 de julio, se dispone la creación y reorganización de los museos provinciales de Bellas Ar-

tes, nombrándose un Patronato encargado de su organización. La primera Asamblea General de la Junta de Patronato se celebra en 1915 y en ella se decide buscar un local amplio donde exponer los fondos de manera más digna. Finalmente se adecua un local del Marqués de Larios situado en Calle Pedro de Toledo 9, que sirvió de sede del museo hasta 1920, cuando de nuevo se trasladó al edificio de la Academia de San Telmo, en la plaza de la Constitución, donde el incremento de la colección, producido en los años treinta, hace necesario un nuevo cambio de sede.



En 1946 se arrienda el edificio del Palacio de Buenavista para sede del museo de Bellas Artes que abrirá sus puertas en 1961, después de la restauración y adecuación del edificio. Allí permaneció el museo hasta que en 1997, al destinarse el Palacio a Museo Picasso, la colección del Bellas Artes se almacena en el ático del Palacio de la Aduana, a la espera de un lugar definitivo. En estos tres años la opinión mayoritaria de los malagueños se ha manifestado claramente en el sentido que la nueva sede no puede ser sino el propio Palacio de la Aduana, donde también debe instalarse la sección de Arqueología.

Este recorrido por la historia del museo nos

permitirá entender como las obras que se exhiben en Primeras donaciones 1916-1930, especialmente la donación de Muñoz Degrain, constituyen «la base fundamental de este museo», como expresó su primer director, el también pintor, Rafael Murillo Carreras en el primer Catálogo oficial del Museo editado en 1917.

La donación de Muñoz Degrain, que constituyen el grueso de la exposición, estaba compuesta por quince lienzos y un dibujo, El cabo Noval, obras suyas, veinte obras más -óleos, dibujos y acuarelas- de otros autores como Ferrándiz, Emilio Sala, Sorolla, Ramón Casas, Haes o el joven Picasso, y un retrato suyo en bajorelieve, obra de Blay. Pero, con ser importante la cantidad y calidad de las obras donadas, no lo fue menos la repercusión inmediata que tuvo su acción, pues sirvió de ejemplo a otros artistas que donaron al museo sus propias obras y otras de sus colecciones particulares.

Rafael Murillo Carreras, director del Museo desde su creación hasta 1942, dona nueve obras, dos lienzos de su mano, y otros de sus maestros Martínez de la Vega y Denis Belgrano, además de varias monedas romanas y fotografías a las que era muy aficionado. José Denis Belgrano también dona cuatro obras, dos de su mano.

La exposición refleja además otras donaciones menos importantes en número, aunque interesantes en cuanto pretendían incrementar los fondos del naciente museo. La última que se recoge en la muestra es la del pintor José Nogales Sevilla, que aunque no se formaliza hasta 1935, ya había cedido al museo varias obras en calidad de depósito desde 1920. La donación final de Nogales se componía de 13 pinturas, dos esculturas, muebles y objetos de arqueología, además de diversas fotografías.

La exposición Primeras Donaciones (1916-1930) se organiza en cuatro módulos, donde se exhiben las distintas donaciones ordenadas según su fecha de ingreso, aunque no se exponen todas las obras donadas, pues el espacio resultaba insuficiente.



El primer módulo corresponde a las obras donadas por Murillo Carreras (Estudio o Cabeza de viejo, Corte de Torremolinos) y Denis Belgrano (Retrato, Valenciano) y obras de otros artistas donadas por Muñoz Degrain, entre las que destaca El Bebedor vasco de Sorolla.

El segundo módulo está íntegramente dedicado a la obra de Muñoz Degrain y constituye el núcleo de la exposición, ya que reúne todas las obras que del autor hay en el museo, ordenadas por temas: retratos -El modelo Salomón, Retrato de la señorita Abella...-, paisajes -El Puente de la Sultana, Panorama de Aragón..., temas costumbristas -Alborada trágica..., literarios -Las Walkirias..., y de corte histórico -El cabo Noval.

El tercer módulo es muy interesante para acercar a los alumnos, y a cualquier visitante, al ambiente del artista de la época, pues recrea el estudio de un pintor de finales del siglo XIX, donde además de algunas obras se muestran muebles, caballetes y objetos de uso cotidiano. En este módulo se incluye la donación de Nogales Sevilla.

Por último, el cuarto módulo presenta obras realizadas en soporte papel que requieren condiciones especiales para su conservación y las otras donaciones, entre las que destaca la obra Santi Barati, de Reyna Manescau, donado por él mismo en 1929, o dos obras de Picasso realizadas en 1895: El viejo de la manta, donado por Muñoz Degrain o Pareja de ancianos, donada por el tío de Picasso, Baldomero Ghiara.

INTERVENCIONES EN EL PATRIMONIO HISTÓRICO REFLEXIONES SOBRE LA RESTAURACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE UNA OBRA SINGULAR: LA MAQUETA MONUMENTAL DE LA CATEDRAL DE MÁLAGA.

Diversos factores determinaron la necesidad de intervenir sobre la maqueta monumental de la Catedral de Málaga. Por un lado, el amenazante estado ruinoso y total abandono, tanto de la obra, como de la sala de la Alcazaba que la albergaba, en segundo lugar la incompatibilidad de la presencia enorme de esta obra, dentro de una sala, que al igual que el resto, iba a ser objeto de rehabilitación dentro del programa integral de restauración del conjunto monumental de la Alcazaba de Málaga llevado a cabo por la Junta de Andalucía, y por último y no menos importante la solicitud para exponer la obra en la magnífica muestra Carlos V: las armas y las letras que se celebró el pasado año en el Hospital Real de Granada, con motivo del quinto centenario del nacimiento del Emperador, organizada y financiada por el Ministerio de Educación y Cultura, promotor de la restauración y puesta al día de esta maqueta única en su género.



Estado de conservación en la Alcazaba

Medidas : 1.78 x 2.07 x 3.05 metros.
Material: Caliza (partes originales), escayola y yeso con carga.
Técnica: Modelado en barro, positivado en escayola y yeso con carga.

Notas Históricas (Basadas en los estudios de Rosario Camacho Martínez, catedrática de Historia del Arte de la Universidad de Málaga).

A mediados del siglo XVI, avanzadas las obras de construcción de la Catedral de Málaga, en ese momento a cargo de Diego de Vergara, el Deán D. Fernando Ortega, descontento con la labor del maestro mayor insistió en traer un maestro de fuera, eligiendo a Andrés de Vandelvira, convocándose un concurso entre ambos para la continuación de las obras, concurso para el que los dos artistas debían realizar una maqueta. El resultado fue un consenso de ambos modelos, finalmente dirigido por Vergara con cierta libertad. Se sabe que la maqueta de Vandelvira, procedente de Úbeda,

fue realizada en madera y la de Vergara, supuestamente en yeso. De la primera maqueta sabemos, por fuentes documentales del archivo catedralicio, que estuvo hasta 1680 expuesta en la capilla del Cristo, en cuanto a la de Vergara se sabe que permaneció siempre en su casa taller, siendo destruida en un momento indeterminado. La maqueta objeto de este artículo tiene que ser la de Vergara ya que en 1931, al derribarse casas de la calle Cañón para liberar la cabecera de la Catedral, aparecieron diversos fragmentos de una maqueta de yeso utilizados como mampostería en un muro. La identificación de esta maqueta con la que en el siglo XVI hiciera Diego de Vergara, responde a la singularidad de los fragmentos encontrados, tanto por su escala, como por los materiales empleados (piedra caliza y mortero de yeso con carga), la confusión sobre la identificación de esta maqueta con la de Vergara es fruto de las mismas fuentes documentales del archivo, que siempre consideraron que la maqueta original era sólo y exclusivamente de yeso, obviando que parte de ella era de piedra caliza. La reconstrucción de la maqueta como la conocemos hoy día, fue efectuada en 1938, bajo la dirección de Fernando Chueca Goitia, y la realizó José Molina Trujillo, restaurador de la Alhambra y de la Alcazaba. De esta maqueta se conserva en la Facultad de Arquitectura de Madrid una reproducción de escayola a escala algo más reducida realizada poco después de la restauración de Málaga.

Estado previo a la restauración

La obra se hallaba anclada de un modo fijo a un muro de la sala del siglo XVI del conjunto de la Alcazaba. La maqueta consta de partes originales realizadas en pieza caliza, según los estudios petrológicos realizados por el instituto del CSIC de Sevilla.

Debido a sus grandes dimensiones, su elevado peso y al tratarse de una sola pieza fijada por un podio de obra, se hizo imposible su transporte, así como el poder ser sacada de la sala, pues su único acceso era de menor tamaño que la maqueta. Estas circunstancias anulaban toda

función didáctica que se le pretendiera querer dar en un contexto expositivo (museo, exposiciones etc.) o incluso su almacenaje, en un lugar más seguro para su conservación, ya que se hallaba en un estado de abandono y de grave peligro para su integridad material, especialmente propiciado por el estado ruinoso del muro lateral al que estaba adosada, el cual presentaba graves desprendimientos que generaban grandes acúmulos de materiales constructivos (ladrillos, piedras, restos de revoco, etc.) en el espacio existente entre el muro y la maqueta, lo que originaba un continuo empuje y presión en el lado izquierdo de la obra, parte correspondiente a la nave de la Epístola de la Catedral.

En vista a estas necesidades y a requerimiento



Detalle del corte para desmontar la maqueta



Vista general del desmontaje

del organismo propietario, se pretendió llevar a cabo una intervención encaminada a rescatar este interesantísimo documento histórico para dotarlo de una función y poder donarlo a generaciones venideras respondiendo a nuestro deber de meros depositarios del patrimonio artístico y monumental que ha perdurado hasta nuestros días.

Proceso de desmontaje

Sobre plantas y alzados de la maqueta se reseñaron los cortes necesarios para obtener piezas manipulables, todo de un modo preciso y que permitiera una lectura de la obra. A continuación, las zonas a intervenir fueron protegidas debidamente para garantizar unos cortes limpios y sin riesgo material para la obra. Esta protección consistió en un doble engasado con tarlatana de algodón, sobre la que se superpuso una tela de lino, todas estas capas fueron aplicadas con un adhesivo sintético, alcohol polivinílico, que garantizó una excelente prestación de resistencia y reversibilidad.

Previo al corte de la maqueta, se llevó a cabo una exhaustiva numeración de las piezas. Así pues, una a una se fueron etiquetando con una nomenclatura establecida que permitió en todo

momento el reconocimiento de cada parte y el lugar de ubicación que le correspondía dentro del conjunto. Se procedió asimismo a detectar el modo de anclaje a la base de la obra que le hacía de soporte, y a su eliminación utilizando cinceles y mazas para demoler de un modo controlado el cemento que la sujetaba.

Llegado a este momento, se procedió a la división propiamente dicha de la obra, de un modo lógico y ordenado

anteriormente establecido, comenzando por los elementos sostenidos u horizontales (bóvedas, arquerías, etc) para proseguir por los sustentantes o verticales (columnas, pilares y paramentos). Se empleó un método manual usando sierras de madera y de metales, permitiéndonos un mayor control del corte, así como posibles rectificaciones.

Durante la intervención se realizaron una serie de cambios no previstos que quedan justificados por imposición ineludible de la propia obra. Una vez comenzados los trabajos de desmontaje, la obra obligó a cambiar la vía prevista de antemano, al plantear una serie de condicionantes imposibles de prever y analizar hasta el momento mismo de la actuación, pues sólo entonces se pudo tener acceso a partes inaccesibles al principio y zonas internas no vistas. Ya comenzado el despiece de la maqueta fue cuando se pudo examinar directamente el material constitutivo y su estado de conservación, aspectos ambos, que condicionaban totalmente su manipulación, al tener que valorar unas propiedades físicas deficientes (elevadísimo peso, poca resistencia a su propio peso, porosidad, etc.) y su nivel de degradación (alto grado de humedad del yeso, lo cual lo hace aun



Unión de columnas mediante varilla de acero y fibra de vidrio

más débil, alto grado de corrosión de la estructura metálica interna que sustenta los elementos verticales, etc.) por todo ello nos vimos obligados a trabajar las piezas in situ y realizar la consolidación antes de cualquier movimiento para así garantizar la integridad de la obra, que de otro modo se hubiera visto ciertamente comprometida.

Pese a tomar todas las precauciones posibles y proceder al corte de un modo controlado, las zonas de corte sufrirían inevitablemente una agresión, así pues, se hizo necesaria la consolidación de estas partes para eliminar los pequeños daños que pudiesen haber recibido y dotarlas de nuevo de una

consistencia idónea. Para ello se emplearon materiales de alta calidad y que no alterasen la materia a tratar, por lo que se usó una resina acrílica disuelta a baja concentración en un disolvente orgánico de rápida evaporación, siendo aplicado en sucesivas manos hasta comprobar el efecto deseado

PROCESO DE INTERVENCIÓN DE LA OBRA

En primer lugar se procedió a la limpieza general retirando el polvo, las adherencias y todo elemento extraño que se fue acumulando a través del tiempo. También se retiraron los elementos eléctricos presentes de la antigua iluminación que poseía. Para esto se usaron brochas de pelo suave, cepillos, escalpelos etc., así como aspiradoras para recoger la enorme cantidad de polvo acumulada, especialmente significativa sobre la techumbre.

A continuación se elaboró el sistema de anclaje entre las distintas partes y el sistema de sustentación al nuevo soporte móvil. El sistema de sujeción de las distintas piezas que componen la maqueta, se realizó mediante

ángulos de acero que se fijaron al soporte de la obra con fibra de vidrio. El conjunto de la techumbre forma un todo compacto de piezas, unidas entre sí por un sistema de cableado de acero, que descansa sobre las columnas, las cuales conservan su antigua estructura interna de pernos de hierro que se atornillan a través del tablero hidrófugo que hace de base a la obra.

Se le aplicó a la obra una tonalidad cromática general respetando las distintas partes originales, siguiendo un criterio fácilmente discernible a la vez de conseguir una visión estética del conjunto. Para la elección del color se empleó



Estado final de la maqueta en su actual ubicación en el Archivo Histórico Provincial

una tabla de medidas colorimétricas tomando el original como referencia.

Por último, se dotó a la obra de un soporte móvil que permitiese su traslado junto a la misma, ofreciendo unas buenas condiciones de resistencia y movilidad. En respuesta a estas necesidades, se pensó en un armazón tubular metálico, sobre el cual se adaptó una base de madera hidrofugada de alta resistencia, sobre la que descansa la maqueta. La estructura del soporte se hizo en tres piezas que, para que pudieran permitir una mejor maniobrabilidad se unieron mediante tornillos

formando un solo cuerpo compacto.

Durante toda la intervención de la obra, se recogió una amplia documentación fotográfica, la cual fue documentando el antes, el durante y el después de todo el proceso, para así dejar constancia fidedigna de la intervención.

Francisco Fuentes Olmo
Francisco de Paula Ruano Garrido
Licenciados en Bellas Artes.
Restauradores de Bienes Culturales

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS EN MARCHA

EXPOSICIONES EN CENTROS

Con este programa pretendemos acercar el Patrimonio al aula mediante la instalación de exposiciones itinerantes a base de paneles con textos, fotografías y dibujos sobre elementos patrimoniales significativos de la provincia.

Varios son los objetivos que se quieren alcanzar: el principal proporcionar a los profesores un medio ágil para dar a conocer el patrimonio entre sus alumnos; pero al mismo tiempo se posibilita al centro realizar una actividad que puede ser ofertada a los padres y madres de los alumnos y, en general, a los ciudadanos interesados por el patrimonio; por último se fomenta la relación entre el centro organizador de la exposición y los del entorno (especialmente es interesante para los centros de ESO, pues la exposición puede servirles para relacionarse con los alumnos de los últimos cursos de Primaria).

Los centros que deseen participar en este programa deberán disponer de un lugar adecuado



para la exhibición de los paneles y posibilitar la visita de los alumnos del entorno en horario previamente concertado. El transporte de los paneles estará a cargo del centro y el Gabinete se encargará de difundir la existencia de la exposición mediante carteles y folletos para todos los visitantes, además de comunicarlo a los centros, bibliotecas y asociaciones culturales del entorno.

Las exposiciones que ofrecemos son:

* Gradas de la Historia. EL Teatro recuperado. (37 paneles de 120x100 cm., sobre el teatro romano de Málaga).

- Del 29 de enero al 2 de febrero permanecerá instalada en el I.E.S. SERRANÍA de Alozaina.

- Del 19 al 23 de febrero se exhibirá en el Colegio Cerrado de Calderón de Málaga

* Conservación y restauración del Patrimonio Histórico. (21 paneles de 120x80 cm., sobre la iglesia del Sagrario y la Ermita del Rescate de Málaga).

* Patrimonio Histórico recuperado en Rincón de la Victoria. (20 paneles de 120x80 cm., sobre actuaciones de recuperación del Patrimonio en el municipio de Rincón de la Victoria).

* Las fortificaciones de la Axarquía (14 paneles de 120x80 cm, sobre fortalezas de la comarca de la Axarquía).

- Del 22 al 26 de enero, organizada por el Centro de Adultos de Fuengirola, permanecerá abierta en la Tenencia de Alcaldía.

- Del 1 al 15 de febrero, se podrá visitar en el C.P. Virgen de la Cabeza de Canillas de Aceituno.

- Del 1 al 16 de marzo, organizada por el Área de Cultura de Torrox, permanecerá abierta en la Sala de la Hoya.

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS EN MARCHA

AULA DEL PATRIMONIO TALLER DE ARQUEOLOGÍA

Hasta el momento todos los centros que han participado en este programa, desde su puesta en marcha en el curso 94-95, han evaluado muy positivamente sus resultados. Los profesores insisten en que la experiencia «engancha» a los alumnos y es referencia obligada a lo largo de todo el curso.

El principal objetivo del taller es que los alumnos valoren la importancia de los yacimientos arqueológicos y entiendan el trabajo del arqueólogo, mediante un acercamiento a los métodos y técnicas utilizados para extraer información de una excavación y del estudio de los materiales arqueológicos.



En el taller los alumnos conocen el proceso de trabajo que se desarrolla entre la excavación y la exhibición de los restos materiales en un museo y se inician en la clasificación de materiales de los diferentes periodos históricos.

La experiencia está destinada a alumnos de Bachillerato, E.S.O. y últimos cursos de Primaria. El número de alumnos que participa cada día es de 25, acompañados de su profesor.

La duración es de tres horas y media en un

horario comprendido entre las 9,30 y las 14 h.

Los profesores interesados en participar recibirán previamente el material didáctico necesario para preparar la experiencia, con objeto de que ésta se integre plenamente en el currículum. (Para más detalles puede verse nuestro Boletín Informativo nº 19).

CAMPAÑA ESCUELA Y PATRIMONIO 2000-2001

Esta campaña es una de las actividades prioritarias del Gabinete Pedagógico; con ella pretendemos facilitar el contacto de profesores y alumnos con los elementos más relevantes del Patrimonio Histórico de la provincia, para que sea tenido cada vez más en consideración a la hora de las programaciones de centro.

Nuestro objetivo es facilitar la labor del profesorado proporcionándoles información, materiales didácticos (Cuadernos de actividades para los alumnos de los distintos niveles educativos, montajes de diapositivas, maquetas recortables...) y, en la medida de lo posible, ayuda económica para el desplazamiento de los alumnos a los distintos Bienes Culturales de la provincia.

Para una mejor organización de la campaña, que permanece abierta durante todo el curso, solicitamos a los centros nos envíen, con antelación suficiente, un solo proyecto donde se recojan todas las actividades programadas sobre Patrimonio Histórico, reflejando para cada una de ellas:

- * Tipo de actividad.
- * Objetivos propuestos.
- * Integración de la actividad en el currículum.
- * Nivel y número de alumnos participantes.
- * Fecha programada.
- * Materiales a utilizar.
- * Tipo de ayuda solicitada:
 - a) Transporte y materiales didácticos.
 - b) Sólo materiales didácticos.

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS EN MARCHA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

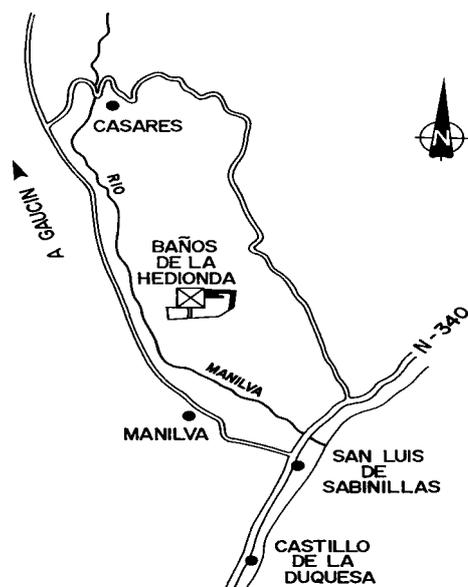
Después de la celebración en el pasado trimestre de las Primeras Jornadas sobre museos en Málaga, con una excelente acogida entre el profesorado, especialmente de Secundaria, tenemos previsto participar en las siguientes acciones formativas:

GRUPOS DE TRABAJO

CEP de Marbella-Coín

Grupo: Itinerarios Arqueológicos de la zona Manilva-Casares

En él participan profesores de los C.E.I.P. San Luis de Sabinillas, Blas Infante de Casares e I.E.S. Las Viñas de Manilva, su objetivo es conocer los yacimientos arqueológicos de la zona y elaborar materiales didácticos. Esperemos que el trabajo de este grupo sea fructífero y esté en breve a disposición de otros profesores de la zona. El CEP ha encargado del seguimiento de este grupo al Gabinete Pedagógico.



CEP de Málaga

Grupo: Patrimonio Histórico de Málaga.

Diseño y elaboración de materiales didácticos.

Una vez elaborados los materiales para la exposición Primeras Donaciones del Museo de Málaga (1916-1930), que están en proceso de experimentación, este grupo que lleva varios años de andadura, está trabajando sobre el montaje de diapositivas de la exposición y su inclusión en la página web del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes.



CURSO

Málaga, recurso didáctico.

Organizado por el Centro de Profesorado de Málaga, se desarrollará entre los días 23 de abril y 23 de mayo de 2001, de 17 a 20 h., y está dirigido al profesorado de Educación Primaria.

El objetivo del curso es mostrar al profesorado los recursos naturales y patrimoniales que existen en la ciudad y una metodología adecuada para su uso.

Información: CEP de Málaga; tel. 952 35 87 10.

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS EN MARCHA

ACTIVIDADES EN TORNO AL LIBRO Y AL PATRIMONIO DOCUMENTAL

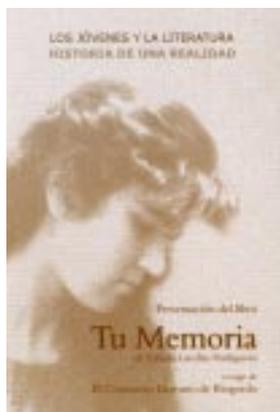
Los jóvenes y literatura. Historia de una realidad

En el número anterior, con motivo de la Campaña de animación a la Lectura, organizada por el Departamento de Servicios Bibliotecarios de la Delegación de Cultura, incluimos esta actividad que el Consorcio Literario de Riogordo ofrecía a todos los centros de E.S.O. de la provincia. Fueron ocho los I.E.S. participantes y los resultados, según profesores y alumnos, han sido muy positivos. Por ello aunque la Campaña de lectura finalizó el pasado mes de diciembre, el Consorcio Literario ha accedido amablemente a mantener la actividad.

Se trata de un acercamiento a la literatura a través de la presentación del libro de poemas *Tu memoria* de Fabiola Gavilán Perdiguero, un Diaporama sobre la vida y obra de la autora, un recital de sus poemas y la proyección del vídeo Fabiola recitando.

La experiencia conecta muy bien con los alumnos porque se trata de la obra de una chica, alumna del I.E.S. Alta Axarquía de Periana, que murió a los 19 años, dejando tras sí una obra poética prometedora. El I.E.S. y la Biblioteca de Periana convocan cada año concursos literarios, en su recuerdo y el municipio ha creado una colección literaria, «Río de oro», que publicará obras de autores de Riogordo.

Durante el mes de febrero la actividad se realizará en el I.E.S. «Alta Axarquía» de Periana y en el I.E.S. «Fernando de los Ríos» de Málaga.



Visitas al Archivo Histórico Provincial

Una de las preocupaciones del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Málaga es dar a conocer entre el alumnado y los ciudadanos de la provincia, la existencia de los distintos servicios que presta la Delegación de Cultura en la Gestión, Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico de la provincia. Coincidiendo con este interés el Archivo Histórico Provincial, nos ha pedido colaboración para organizar un programa de visitas a sus instalaciones, con el objetivo de que los alumnos entren en contacto con esta institución, cuya función es la conservación del Patrimonio Documental, quizás el menos conocido entre los alumnos no universitarios, pues su uso está todavía muy constreñido a investigadores.

Para difundir esta Institución y la importante documentación que conserva el Archivo abrirá sus puertas a grupos de alumnos, preferentemente de Bachillerato o Secundaria, quienes visitarán las instalaciones y almacenes, entrando en contacto con los distintos tipos de documentos y con el taller de restauración de papel que funciona en el propio Archivo.

Las visitas, de dos horas de duración se realizarán en horario de mañana. Corresponde al profesorado la fase previa y posterior de la actividad, para lo que recibirá la documentación necesaria.



MODELOS DE ACERCAMIENTO AL PATRIMONIO HISTÓRICO

La visita a un yacimiento arqueológico

Iniciamos en este número una serie de artículos, como continuación y complemento de la sección titulada Materiales Didácticos, donde iremos analizando la metodología de acercamiento al Patrimonio Histórico en sus distintas facetas, bien sea el contacto con un Bien Cultural aislado, la realización de un itinerario, la planificación de visitas a Museos, o a otras instituciones del Patrimonio.

El valor didáctico del Patrimonio Arqueológico.

El interés por la Arqueología no se ve reflejado muy a menudo en la práctica docente. Aunque cada vez hay una mayor abundancia de publicaciones dedicadas a diversos aspectos del Patrimonio Histórico, los yacimientos arqueológicos continúan siendo, en general, poco utilizados en el aula, sobre todo los del entorno inmediato, visitándose, en todo caso, grandes conjuntos de Andalucía como Itálica, Baelo-Claudia, Madinat al-Zahra, la Alhambra, y en el caso de Málaga los Dólmenes de Antequera.

Todo ello puede deberse en muchos casos al desconocimiento por parte del profesorado del Patrimonio Arqueológico provincial, ya que normalmente las publicaciones y la información referente a estos bienes se circunscriben a los especialistas, y el yacimiento arqueológico se convierte en un elemento de difícil lectura e interpretación. El profesorado demanda la figura del experto que sepa explicar el yacimiento a los alum-

nos, con lo que se mantiene y potencia la forma transmisiva de alcanzar los conocimientos. A todo ello hay que unir la dificultad de la propia visita al yacimiento: mal estado de conservación y limpieza, ausencia de señalización exterior que facilite su localización, generalizada carencia de personal que facilite el acceso y controle las visitas, etc.

Pero si queremos crear una conciencia de valoración y respeto que haga posible la conservación del Patrimonio Arqueológico, éste debe darse a conocer entre los escolares, a través de actividades bien organizadas, donde el alumno descubra la importancia que tienen los restos materiales como fuente de información para los



hechos históricos. La cultura material posee además una serie de cualidades que le aportan un gran interés como recurso didáctico: los objetos son elementos reales y tangibles, susceptibles de interpretación, que abarcan momentos históricos diferentes siendo imprescindibles para el estudio de pueblos ágrafos o donde la documentación escrita es escasa o de difícil obtención, proporcionando datos que corroboran o rectifican aspectos conocidos de una civilización con documentación escrita. Pero además la calidad y cantidad del Patrimonio Arqueológico hace posible conectar con facilidad con elementos históricos dentro del entorno de los alumnos favoreciendo, con el acercamiento a la historia local, la apertura de una vía a la universal.

Sin embargo, nuestro Patrimonio Arqueológico presenta también distintos aspectos que hacen difícil su lectura e interpretación, como la parcialidad de los restos conservados que limita y dificulta extremadamente su conocimiento, la complejidad del proceso de investigación arqueológica y el desconocimiento de los mecanismos de lectura de los restos materiales, pues generalmente sólo se aprende a leer caracteres gráficos y no esquemas espaciales o testimonios materiales, problemas a los que hay que sumar además una dificultad de partida: En nuestra sociedad se condena lo viejo por caduco al tiempo que, contradictoriamente, se sobrevaloran determinados restos antiguos que sometidos a un proceso especulativo puede alcanzar precios desorbitados. Es difícil que los alumnos se puedan sustraer a este mandato de la propia sociedad, máxime cuando los restos se presentan en la forma que hemos señalado.

Programación de visitas a yacimientos arqueológicos

Sentadas estas premisas el profesor que quiera hacer uso del rico Patrimonio Arqueológico, dispone en nuestra provincia de una amplia oferta donde elegir un yacimiento que ilustre y aporte nuevos conocimientos a un determinado período cultural que se este tratando en clase. Nuestra provincia, que para algunos puede parecer escasa en otros tipos de patrimonio como el monumental,



posee sin embargo auténticos hitos arqueológicos que son referente, universal en algunos casos, de determinados momentos culturales, no obstante a la hora de seleccionar el yacimiento habrá que tener también en cuenta su adecuación al nivel de los alumnos.

Seleccionado el yacimiento es necesario recopilar la información bibliográfica y documental (fotografías, planos, plantas, alzados, etc.), su momento cultural, su relación con otros yacimientos, con la localidad, sobre los bienes muebles pertenecientes al mismo...y también toda la información necesaria para la organización de la visita: horarios, permisos, necesidad de persona acompañante con el grupo, etc.

En el caso del Patrimonio Arqueológico, la búsqueda de información y de elementos de apoyo a la interpretación y lectura del yacimiento cobra mayor importancia que en ningún otro tipo de Patrimonio ya que normalmente el yacimiento presenta estructuras degradadas o de escasa potencia, difíciles de entender e identificar, y se presenta desnudo de elementos muebles que faciliten encuadrarlo en su contexto, siendo además casi inexistentes, al menos en nuestra provincia, elementos de apoyo a la visita como Centros de Interpretación, folletos o señalización interior. En este sentido, desde este Gabinete Pedagógico llevamos a cabo hace varios años un programa de señalización explicativa de yacimientos arqueológicos de la provincia de Málaga, muy bien acogido por el público, pues facilitaba su correcta lectura y comprensión. También hemos prestado



desde siempre una especial atención a la edición de folletos divulgativos sobre los principales yacimientos de nuestra provincia, que en algunos casos como en los Dólmenes de Antequera o Acinipo han superado los 25.000 ejemplares.

El siguiente paso suele llevar al profesorado a realizar un reconocimiento de campo previo a la visita con los alumnos, donde analizar la información que se ofrece en el yacimiento (carteles, folletos, centro de interpretación, guía, museo, pequeña exposición); distinguir las diferentes zonas espaciales que se van a dedicar a la observación de elementos, al seguimiento del cuaderno de trabajo, zonas de descanso; seleccionar y estudiar los elementos espaciales y constructivos del yacimiento que van a formar parte del proceso de investigación; analizar las posibles visitas a otros yacimientos cercanos en relación al elegido, que completen la visión del alumno; y localizar lugares concretos que relacionen el yacimiento con su paisaje y entorno: elementos que favorecen el asentamiento humano como abastecimiento próximo de agua, buenas comunicaciones, situación defensiva, etc.

Con toda la información necesaria puede ya plantearse un determinado plan de investigación, que recoja el itinerario general a seguir durante la visita con los alumnos, una selección de los elementos del yacimiento que formaran parte del

proceso de investigación, los materiales didácticos necesarios: carteles, diapositivas, maquetas-recortables, cuaderno de trabajo..., y las fases de la experiencia y las actividades a realizar en cada una de ellas que atendiendo a la peculiaridad del Patrimonio Arqueológico deben incluir:

* En la fase previa: Analizar la importancia de la Arqueología como fuente de la Historia, aporte de la documentación

necesaria para la comprensión del yacimiento, especialmente la de carácter gráfico (planos, plantas, alzados, reconstrucciones ideales...) adquisición o refuerzo de los contenidos necesarios para el desarrollo de la visita, contextualización del yacimiento en coordenadas espacio-tiempo...

* En la fase de contacto directo con el yacimiento: Fichas de observación y recogida de datos sobre las principales estructuras y espacios, relación entre espacio y posibles usos, análisis de técnicas y materiales de construcción, análisis del entorno geográfico del yacimiento: comunicaciones, posibilidades de abastecimiento, defensa... Además es interesante poner en práctica actividades que provoquen el descubrimiento de nuevos conceptos por medio de la cultura material, de esta forma se valorará la importancia de los objetos como fuente de información.

* En la fase de síntesis posterior a la visita al yacimiento: Relacionar la cultura material con la sociedad a la que pertenece, abrir la investigación al estudio comparativo con otros yacimientos arqueológicos de la misma época bien sean de la provincia o yacimientos significativos del ámbito autonómico o nacional, y sobre todo valorar la importancia de la conservación del Patrimonio Arqueológico, entendiendo que su degradación puede ocasionar enormes pérdidas en el conocimiento histórico.

EXPERIENCIAS DIDÁCTICAS

Grupo de Trabajo: TALLER DE GRABADO CALCOGRÁFICO Integrado en el Plan de Formación del CEP de Málaga.

El grabado consiste en la reunión de una serie de técnicas artísticas cuyo fin es la elaboración de estampas, es decir de imágenes plásticas seriadas. Éstas se distinguen de las meras reproducciones impresas en que el artista trabaja directamente sobre la matriz que luego da lugar a las estampas, mientras la imprenta se limita a reproducir por métodos fotomecánicos. Esta intervención directa del autor en la elaboración manual de la matriz es lo que le confiere el carácter de obra gráfica original.

Existen varias fórmulas encuadradas dentro del grabado, de entre las cuales hemos optado por el grabado calcográfico, o huecograbado, por disponer de los requerimientos técnicos necesarios (Tórculo y taller de grabado en la Escuela de Artes de San Telmo de Málaga) y por afinidad personal de los integrantes del grupo.

Los componentes del grupo de trabajo somos: José M^a Estrada y José Luis Villén, del I.E.S. nº 1, Fernando Robles del I.E.S. Litoral, Diego Segura de la Escuela de Artes, Fernando de la Rosa del I.E.S. Portada Alta, Fernando Nieto y Salvador Haro del I.E.S. Guadaljaire, todos profesores de dibujo.

Las diferentes técnicas exigen procesos muy laboriosos y a veces complejos, además de una serie de instrumentos específicos. Aparte de los procedimientos generales, la confección de un grabado contiene gran cantidad de pequeños secretos de cocina, es decir, de pequeños trucos de factura que enriquecen la realización y la estampación de los mismos. Con la finalidad de mejorar nuestro conocimiento de las técnicas, experimentar procedimientos novedosos e intercambiar experiencias nos constituimos como gru-

po de trabajo, así como para buscar aplicaciones didácticas.

Comenzamos con una clara vocación práctica, es decir, nuestras reuniones han sido sesiones de creación, en las que los miembros del grupo hemos elaborado una serie de grabados sobre planchas de cinc y las hemos estampado.

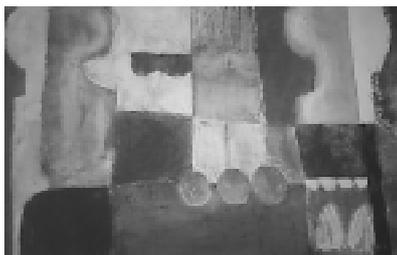
Hemos intentado enriquecer tanto nuestros recursos plásticos, de aplicación en nuestra propia obra, como los recursos didácticos, comentando, valorando e intercambiando experiencias

acerca de cómo se puede proyectar el grabado en la enseñanza secundaria. Si bien es de directa aplicación en el Bachillerato Artístico, al estar incluido como asignatura optativa en el currículo, no está tan clara su implementación en la E.S.O., para la cual hemos concluido que pudieran ser más

adecuadas técnicas de estampación sencillas, tales como el linóleo, los tampones, los monotipos, etc., dentro de la asignatura de Educación Plástica y Visual.

Creemos que el grabado estimula al alumnado a valorar su trabajo al poder intercambiarlo con sus compañeros, dada la posibilidad de extraer varias copias de la obra. Por otro lado permite lograr una serie de efectos y de calidades plásticas, imposibles de conseguir mediante otros métodos artísticos. Aún así, la cualidad del grabado que más engancha al alumno es el carácter lúdico que posee, pues siempre es una aventura levantar el papel del tórculo para ver qué ha salido. Durante el curso 2000-01 el grupo de trabajo va a continuar con intención de abordar técnicas experimentales.

Salvador Haro González,
Coordinador del grupo de Trabajo



CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN LA MÁLAGA DEL XIX

Colegio de Primaria y desde el año 2000 es sede del Ateneo.

Otro importante centro cultural es la Sociedad Económica de Amigos del País, instalada en la Casa del Consulado, inmueble construido en 1782 por Martín de Aldehuela, para sede del Montepío de Cosecheros. Las dependencias se articulan en torno a un patio y destaca la portada en mármol de diferentes tonos.

Desde la plaza, a través de calle Santa María, llegamos al Convento de San Agustín, en la calle de su nombre. Tras la desamortización fue sede del Ayuntamiento y albergó el Archivo y el Museo Municipal, este último al cuidado de Ruiz Blasco, padre de Picasso. Junto al Convento se encuentra el Palacio de los Condes de Buenavista, construido en el siglo XVI y único ejemplo de palacio renacentista conservado en Málaga. Desde 1942 hasta 1997 fue Museo Provincial de Bellas Artes. Salimos a calle Cister, donde un piso propiedad del Marqués de Larios, esquina con Pedro de Toledo, albergó al Museo Provincial de Pintura, Escultura y Arqueología creado en 1916. Este inmueble se vendió y el museo volvió al edificio de San Telmo hasta su traslado al Palacio de Buenavista.

Desde calle Cister llegamos a la Aduana, construida a fines del siglo XVIII, en estilo neoclásico, por el arquitecto Manuel Martín Rodríguez. Aquí se encuentran almacenados los fondos del Museo de Bellas Artes y se exhibe Primeras Donaciones. Una vez visitada la exposición, cruzamos el Parque y, junto al recinto musical Eduardo Ocón, encontramos el busto de Muñoz Degraín, levantado en 1923 y pasado el recinto el de Bernardo Ferrándiz, copia en bronce del que se encuentra en el museo, obra de Vallmitjana.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

El itinerario pretende dar a conocer las principales instituciones culturales y educativas de la Málaga finisecular, que animaron a la creación del Museo de Málaga. Además es una buena

muestra de las transformaciones urbanísticas acaecidas en nuestra ciudad con la desaparición de la ciudad conventual provocada por la desamortización. Por otra parte el recorrido nos muestra el carácter errático e inestable del Museo de Málaga a lo largo de su historia, contemplándose sus sucesivas sedes de la calle Pedro de Toledo, Plaza de la Constitución, San Agustín y, la que ojalá se constituya como sede definitiva en el Palacio de la Aduana. También se presta al análisis de la estrecha relación de la ciudad con los pintores que formaron la Escuela Malagueña de Pintura. Por otra parte las considerables mellas en la trama urbana que, en forma de solares y derribos, surgen a lo largo del recorrido son elementos de reflexión y análisis sobre la conservación de un Patrimonio urbano amenazado en nuestra ciudad.

El itinerario es una actividad de motivación con respecto a la visita a la exposición pues nuestros alumnos comprenderán como el auge económico de la burguesía y la desamortización favorecen el coleccionismo y financian obras arte. También el itinerario puede resultar clarificador con respecto a las relaciones entre Escuela de Bellas Artes, Academia de San Telmo y Museo, mostrándonos la íntima unión de las tres instituciones que compartieron la misma sede en el antiguo colegio jesuita de la Plaza de la Constitución, y surgiendo además el Museo con una clara orientación didáctica para el aprendizaje de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes.



Patio del Instituto Vicente Espinel

Tablón de anuncios

PROYECTO EDUCAR EN MÁLAGA

La Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha puesto en marcha este proyecto, dirigido a toda la provincia, con el objetivo de promover la reflexión y el debate entre los colectivos implicados sobre determinados aspectos que influyen en el sistema educativo. La utilización didáctica del Patrimonio histórico forma parte consustancial de uno de ellos, la ciudad educativa. Todos los interesados en participar en el proyecto deben ponerse en contacto con la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

CURSOS DE PERITAJE: CALIGRÁFICO Y ARTÍSTICO

El Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Málaga organiza para el mes de marzo un Curso básico de Pericia caligráfica y otro, en colaboración con el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, sobre Clasificación y peritaje de obras de arte. Los cursos, dirigidos a licenciados en historia, arte y otros profesionales relacionados con el patrimonio, se celebrarán en la sede del Colegio de Doctores y Licenciados C/ Esperanto nº 4.

Para más información Tel. 952 07 03 27 y 952 39 46 47.

VI CONCURSO DE INVESTIGACIÓN Y CREATIVIDAD «JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ».

En este concurso, convocado por el I.E.S. «Pintor José María Fernández» de Antequera, podrán participar todos los alumnos oficiales de Centros Públicos de Enseñanza Secundaria de la provincia de Málaga.

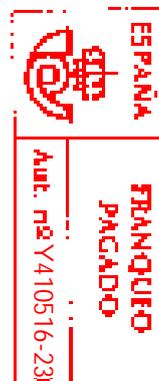
El tema es libre y los trabajos deberán ser presentados por un Departamento Didáctico del centro correspondiente y defendidos por los alumnos. Se dispone de una cuantía económica de 300.000 ptas, a repartir entre los distintos premios. El plazo de inscripción está abierto hasta el 31 de mayo y el fallo del jurado se hará público en junio de 2001.

Información y bases en los teléfonos 952 84 09 61 ó 952 84 09 02.

BOLETÍN INFORMATIVO (ACTUALIZACIÓN DE DATOS)

Recordamos a nuestros lectores que nos comuniquen cualquier cambio de centro educativo o, si lo prefieren, su dirección particular para seguir recibiendo este Boletín Informativo de forma gratuita. Cualquier persona interesada sólo tienen que solicitarlo a nuestra dirección o teléfono.

BOLETÍN INFORMATIVO
Gabinete Pedagógico de Bellas Artes
Avda. Herrera Oria, 88
29071 MÁLAGA
DEVUELTO POR:
Cambio de dirección
Desconocido **IMPRESOS**



INFORME XVI: El Voluntariado

2001 Año Internacional de los Voluntarios

El voluntariado cultural ha experimentado un importante crecimiento en los últimos años, es conveniente definir su campo de actuación y su situación en Andalucía.

Voluntariado y Organización de Naciones Unidas. Situación actual.

En la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social celebrada en Copenhague en 1995, un total de 117 países se comprometieron a cumplir diez compromisos para erradicar la pobreza, promover el pleno empleo y asegurar la integración social. Si bien el voluntariado no fue expresamente mencionado, se hizo un especial hincapié en el importante papel que las organizaciones comunitarias y voluntarias tienen en el avance económico y social de los pueblos.

Ahora bien, durante el Primer Comité Preparatorio para el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre sobre Desarrollo Social celebrada en mayo de 1999, el gobierno de Japón propuso que la Asamblea considerara en sus debates, la importancia del voluntariado para el desarrollo social. Para dicho período extraordinario de sesiones se solicitó a Voluntarios de las Naciones Unidas un informe al respecto así como la propuesta de nuevas iniciativas.

Parece evidente el destacado papel que la Organización de Naciones Unidas (en adelante O.N.U.) concede al voluntariado, pues junto al protagonismo en los debates de la Asamblea General, declara el año 2001 como Año Internacional de los Voluntarios.

Doctrina sobre voluntariado de la O.N.U.
Definiciones y propuestas.

Podemos establecer cuatro distintos capítulos que serían:

1. Definición de voluntariado.
2. Beneficios del voluntariado para la sociedad.
3. Mundialización y relaciones con el Estado y el Mercado.
4. Recomendaciones a los Gobiernos para que fortalezcan el voluntariado.

1. Definición de voluntariado.

Pese a que el voluntariado adquiere diferentes formas según el entorno, la O.N.U. establece algunas características básicas de lo que constituye la actividad de voluntariado:

* La actividad no se debe emprender principalmente por una remuneración, si bien se puede permitir el reembolso de gastos y algún pago simbólico.

* La actividad se debe emprender voluntariamente, conforme a la libre voluntad de la persona.

* La actividad debe beneficiar a una persona ajena al propio voluntario, o a la sociedad en general, pese a que la actividad evidentemente aporta algún beneficio al voluntario.

Igualmente la O.N.U. identifica cuatro tipos de actividad voluntaria. Ayuda mutua o autoayuda, filantropía, participación o compromiso cívico y promoción o realización de campañas.

2. Beneficios del voluntariado.

Es complicado establecer todos los beneficios que aporta el voluntariado a la sociedad, no obstante, y siguiendo la línea de la O.N.U. destacaremos los siguientes:

2a. El voluntariado realiza una importante contribución a la sociedad. En los escasos países (como Reino Unido) donde se estudio empíricamente el voluntariado la contribución se fijo entre un 8 y un

14% del P.I.B.

2b. Elemento esencial de buen gobierno y desarrollo.

2c. Integración de grupos o personas excluidas o marginadas.

2d. Promoción del pleno empleo y desarrollo de nuevos yacimientos de empleo.

3. Mundialización y relaciones con el Estado y el Mercado.

El voluntariado se encuentra expuesto a las fuerzas de la Mundialización y a las políticas neoliberales. La ruptura de las comunidades tradicionales y el creciente individualismo junto al descenso del compromiso religioso centran las preocupaciones de la O.N.U.

La teoría de falla de mercado y gobierno sugiere que el voluntariado va a intervenir para llenar todo el vacío resultante de la retirada de una empresa o del Estado. Pero tal suposición no se demuestra como válida ya que poco indica que en ausencia del Estado el voluntariado vaya a prosperar. En lugar de sustituir los servicios públicos el voluntariado debe sustentarlos y complementarlos. El voluntariado es una forma económica de proporcionar una variedad de servicios, pero para prosperar necesita una infraestructura efectiva, en todos los ámbitos, que ayude a movilizar el apoyo y determinar su materialización. Los Gobiernos deben ocuparse de financiar dicha infraestructura y asegurar la aplicación del marco legal, financiero y fiscal necesario, impidiendo al mismo tiempo la posi-



Campo de trabajo para la limpieza y señalización del Conjunto Romano del Faro de Torrox

ble competencia desleal que desde determinadas actividades de voluntariado se puede generar.

En cuanto a las relaciones del voluntariado con el mercado se viene detectando una política empresarial, encuadrada dentro de una estrategia más amplia, que utiliza como medio de formación de su personal, planes de participación (con horas libres remuneradas) en actividades voluntarias en la comunidad. Otras empresas desarrollan planes de voluntariado empresarial. Sea cual sea el medio, existen indicios de que el voluntariado apoyado por el empleador aumenta las aptitudes, el espíritu de trabajo del personal y su lealtad con la empresa, al mismo tiempo que mejora la imagen de dicha empresa en la comunidad.

4. Apoyo del Gobierno al voluntariado.

La O.N.U. establece que los apoyos gubernamentales al voluntariado se pueden resumir en la seis categorías siguientes:

4a. Definición de un enfoque estratégico.

4b. Aumento de la sensibilidad pública.

4c. Promoción del voluntariado entre los jóvenes.

4d. Establecimiento de un entorno propicio.

4e Promoción del apoyo del sector privado.

4f. Llamar la atención de las organizaciones internacionales.

Todas ellas basadas en una serie de principios básicos: Que tales políticas sean adecuadas a la forma de voluntariado necesaria para el país; trabajo en asociación con las partes interesadas, comprendiendo el sector privado y el voluntariado y finalmente los gobiernos deberían evitar la tentación de orientar al voluntariado para lograr sus propios objetivos, reconociendo la importancia de la acción voluntaria.

Voluntariado en España: Un poco de Historia.

Unidas a las nuevas necesidades generadas por la Revolución Industrial, aparecen en Europa iniciativas sociales que están en el origen de lo que hoy consideramos voluntariado. Será con el inicio del siglo XX cuando se organicen las primeras asociaciones vecinales que van a actuar de forma organizada.

Tras la II Guerra Mundial, en el momento de

máxima expansión del movimiento en Europa, el franquismo impide en España su desarrollo, por lo que el movimiento asociativo tiene un carácter político y reivindicativo.

Con la democracia se fortalece el movimiento asociativo y al mismo tiempo se va especializando, surgiendo las tipologías que actualmente conocemos: voluntariado asistencial, cultural, educativo, deportivo, medioambiental, etc.

En los años ochenta y desde las Administraciones Locales se potencia el voluntariado, estableciendo programas y servicios. Al mismo tiempo se asienta la doctrina francesa de la Animación, frente a la corriente británica de la Difusión y aparecen las Escuelas de animación Sociocultural. Paradigma de tales programas es el que desarrolló el Ayuntamiento de Barcelona con motivo de las Olimpiadas.

Marco normativo estatal. La Ley de Voluntariado (Ley 6/1996 de 15 de enero).

Derivada la Ley según su Exposición de Motivos del mandato constitucional (art. 9.2 C.E.: "Facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social") fue aprobada con la unanimidad de todos los grupos parlamentarios y tiene como objetivos principales:

* Garantizar la libertad de los ciudadanos para expresar su compromiso solidario con la sociedad.

* La superación del puro voluntarismo, es decir, de la acción individual, aislada y esporádica que resulta poco eficaz, mediante la integración de la misma en organizaciones con capacidad para aprovechar sinérgicamente el esfuerzo, el entusiasmo y la dedicación de las personas.

* Propiciar el reconocimiento social del voluntariado y establecer medidas de apoyo que tiendan a incrementar su nivel de implantación social.

Ámbito de aplicación de la Ley.

En virtud de la distribución de competencias entre el Gobierno Central y las distintas autonomías la Ley establece un ámbito de aplicación limitado exclusivamente a dos grupos:

* Voluntarios que participen en programas de ámbito estatal o supraautonómico, así como las correspondientes organizaciones en cuanto desarrollen tales programas.

* Voluntarios y organizaciones que participen en programas que desarrollen actividades de competencia exclusiva del Gobierno Central.

En cuanto al ámbito material la Ley se extiende a todas las actividades de interés general, incluyendo no sólo las asistenciales sino las cívicas, culturales, educativas, sanitarias... reflejando un nuevo concepto de voluntariado especializado y acorde con las demandas de la sociedad.

Normativa autonómica.

Las Comunidades Autónomas han hecho, en general, uso de las competencias constitucionalmente atribuidas y han legislado sobre la materia en el territorio de su competencia. Únicamente Asturias, Cantabria, Murcia y Valencia carecen de regulación específica en la materia.

Estas normas, de diferente carácter en cuanto al rango de las mismas (desde Leyes hasta Decretos), presentan una neta diferenciación, dependiendo del momento en que se gestaron: previo o posterior a la Ley estatal, ya que mientras las primeras regulan únicamente el voluntariado social, las otras amplían su ámbito de actuación tomando como referente la mencionada Ley.

En cualquier caso se advierte una creciente preocupación entre los Gobiernos Autonómicos por regular exhaustivamente el voluntariado.

En el caso concreto de la Comunidad Autónoma Andaluza, existe un Decreto de 1994 que regula la materia, encontrándose actualmente la Ley en fase de elaboración.



Asociación de Amigos del Museo de Málaga.
Bellas Artes y Arqueológico

Voluntariado cultural.

Como ya hemos dicho de los procesos de especialización del movimiento asociativo, surgen los distintos tipos de voluntariado. El concepto de voluntariado cultural es amplio y muy complejo, pero en alguna medida lo podemos resumir como aquel que está al servicio del Patrimonio Cultural y al servicio del ciudadano.

En el Estado, existía con anterioridad a la Ley 6/96 de Voluntariado una Orden del Ministerio de Cultura de 9 de octubre de 1995 que regulaba el voluntariado cultural y que parece, de acuerdo con la Ley, fuera de vigor. En cualquier caso el voluntariado cultural se incluye dentro del ámbito material regulado por la Ley 6/96 de Voluntariado

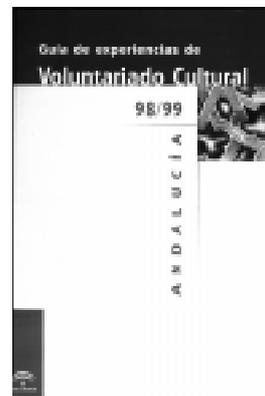
Voluntariado cultural en Andalucía.

El voluntariado cultural en la Comunidad Autónoma de Andalucía, como en el resto del Estado es un sector emergente, pese a que todavía ocupa un limitado espacio dentro del movimiento voluntario.

La competencia sobre el voluntariado cultural corresponde en la Junta de Andalucía a la Consejería de Cultura.

Si bien la atribución de competencias en materia de voluntariado a la Consejería de Cultura se contempla en el Decreto del Presidente 148/1994 de 2 de agosto, por el que se independiza la Consejería de Cultura y la de Medio Ambiente y se le atribuyen competencias, no será hasta 1998 cuando se inicien acciones prácticas encuadradas dentro del Programa de Voluntariado Cultural para el período 1998-2000.

Sus objetivos, en gran medida superados consistían en la convocatoria de una línea de ayuda a asociaciones para proyectos en los que se realicen actividades voluntarias materializada en la Orden de 1 de junio de 1998, por la que se regula la concesión de subvenciones en materia de voluntariado cultural y se convocan las correspondientes a 1998. (B.O.J.A. de 09.07.98). Corrección de errores por Resolución de 13 de julio de 1998, de la Secretaría General Técnica. (B.O.J.A. de 18.07.98), y la celebración de Jornadas Provinciales que tuvieron lugar en los años



1998 y 1999.

Las líneas de actuación del mencionado programa fueron:

1. Apoyo financiero a Entidades de voluntariado para la realización de proyectos concretos y para el afianzamiento de sus estructuras.
2. Fomento de los programas de formación que puedan proponerse.
3. Fomento de la investigación en materia de voluntariado cultural.
4. Establecimiento de una comunicación efectiva entre la administración cultural de la Junta de Andalucía y las entidades que realicen actividades de voluntariado cultural.
5. Establecimiento de acuerdos bilaterales con las asociaciones que propongan una línea de colaboración permanente en el tiempo.
6. Cooperación con el resto de las Consejerías y con otras Administraciones Públicas.

Bibliografía.

Reunión del grupo de trabajo de expertos sobre voluntariado y desarrollo social. Voluntarios de las Naciones Unidas. New York, 1999
 Felipe La Serna Perea. Regulación normativa del voluntariado. Santander, 2000.
 Isabel Sánchez Gil. Voluntariado Cultural y Mercado de Trabajo. Santander. 2000.
 Voluntariado Cultural. Documento Base. Junta de Andalucía, 1998.

Manuel Iriarte Moncayola.
 Servicio de Coordinación. Fomento y Promoción Cultural.